

EUDEL PIDE COMPARECER EN JUNTAS GENERALES DE ALAVA ANTE LA FALTA DE OPERATIVIDAD DEL CONSEJO TERRITORIAL

Vitoria-Gasteiz, a 7 de marzo de 2014. EUDEL, en base a un acuerdo de su Comisión territorial de Álava, ha solicitado hoy a las Juntas Generales poder comparecer para informar de la falta de operatividad y eficacia del Consejo Territorial de Administración Local y Finanzas, así como para poder proponer soluciones al respecto.

La Comisión Territorial de Álava de EUDEL, en reunión celebrada en Vitoria – Gasteiz, el día 7 de marzo de 2014, ha adoptado el acuerdo que literalmente dice lo que sigue:

“El Consejo Territorial y Finanzas de Álava, creado por Norma Foral 29/1996, se configura como un órgano de participación y coordinación entre las Entidades de la Administración Local y la Diputación Foral de Álava. Aunque con un carácter deliberante y consultivo, al Consejo se le atribuyen importantes funciones en todas aquellas materias que afectan a las Entidades Locales del Territorio.

Lo que debiera ser un órgano de encuentro y acuerdo entre los diferentes niveles institucionales se ha convertido en un instrumento puramente formal y carente de contenido, siendo considerado por parte de los representantes de la Diputación Foral como un mero trámite que ha de cumplirse.

Este tratamiento de las funciones del Consejo conduce a una falta de operatividad e ineficacia del mismo, y ello se evidencia en la dificultad que supone para las Entidades Locales del Territorio obtener la información que de manera individualizada debiera facilitárseles tras las oportunas reuniones del Consejo Vasco de Finanzas.

Tal situación, además se ve agravada por el trato que en las sesiones del Consejo Territorial de Administración Local y Finanzas de Álava se dispensa al conjunto de los electos y electas designados para la defensa de los intereses locales, haciéndose ya insostenible en la última reunión del Consejo Territorial de Administración Local y Finanzas, celebrada el pasado día 3 de marzo.

Al objeto de informar de cuanto antecede y poder proponer soluciones al respecto, EUDEL considera conveniente solicitar una comparecencia en Juntas Generales de Álava, lo que se hace por medio de la presente.”